



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasUnidad Ejecutora N° 009  
Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión  
Ad Hoc creada por la Ley N° 29625ACTA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA  
PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 003-2017-EF/ST.01

## (SUB DIRECTOR DE RECUPERACIONES, COBRANZAS E INVERSIONES)

Siendo las 09:12 horas del día 25 de abril del 2017, en aplicación del artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría Técnica, sito en Jr. Cusco N° 177 – piso 8 Lima, con la finalidad de evaluar las hojas de vida presentadas por los postulantes al proceso CAS N° 003-2017-EF/ST.01; los integrantes del Comité de Selección designados con el Memo N°031-2017-EF/ST.01.

## A) HOJAS DE VIDA PRESENTADAS:

Se presentaron los siguientes postulantes:

- Ascarza Lopez Arturo
- Chilquillo Santiago Johel
- Holgado Dorado Kilder
- Ramirez Faura Roxana Irene

## B) EVALUACIÓN CURRICULAR

De acuerdo a la revisión de los currículos presentados, se ha obtenido el siguiente resultado:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	APTO/NO APTO
1	Ascarza Lopez Arturo	NO APTO <sup>1</sup>
2	Chilquillo Santiago Johel	APTO
3	Holgado Dorado Kilder	NO APTO <sup>2</sup>
4	Ramirez Faura Roxana Irene	NO APTO <sup>3</sup>

El postulante **Chilquillo Santiago Johel** cumple con lo establecido en las Bases, motivo por el cual, el Comité le admite, encontrándose apto para la entrevista personal que se realizará el **02 de mayo del 2017** a las 12:00 horas, en Jr. Cusco N° 177 – piso 7 Lima.

Siendo las 10:27 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

El Comité

<sup>1</sup> No acreditó: Experiencia laboral específica: de 04 años en el puesto, en la función o la materia en el sector público o privado; Curso y/o Especialización: Administración de cartera o inversiones o gerencia de proyectos o riesgo operacional o créditos y cobranzas

<sup>2</sup> No acreditó: Experiencia laboral específica: de 04 años en el puesto, en la función o la materia; en el sector público.

<sup>3</sup> No acreditó: Experiencia laboral específica: de 04 años en el puesto, en la función o la materia en el sector público o privado; Curso y/o Especialización: Administración de cartera o inversiones o gerencia de proyectos o riesgo operacional o créditos y cobranzas (folio 17 no indica 12 horas como mínimo).